

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 709 203**

21 Número de solicitud: 201731204

51 Int. Cl.:

B60N 3/04 (2006.01)

B60R 13/01 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

13.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.04.2019

71 Solicitantes:

**GRUDEM GRUPO DESARROLLO EMPRESARIAL,
S.L. (100.0%)**

**POLÍGONO INDUSTRIAL NICOMEDES GARCÍA
C/ FRESNO Nº 91**

40140 VALVERDE DEL MAJANO (Segovia) ES

72 Inventor/es:

CORTES CORRIPIO, Manuel

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **RECUBRIMIENTO REVERSIBLE PARA SUELO DE MALETERO DE VEHÍCULO**

57 Resumen:

Recubrimiento reversible (1) para suelo de maletero de vehículo, caracterizado porque comprende al menos un cuerpo laminar de configuración complementaria a un cajeadado (2) del suelo del maletero del vehículo, en el que se aloja y retiene dicho recubrimiento reversible (1). Esta configuración permite realizar la fijación del recubrimiento en el suelo del maletero del vehículo de forma rápida, sencilla y económica. Además permite ubicar cualquiera de las dos caras (3, 4) del recubrimiento reversible (1) como superficie exterior de uso, mejorando sus prestaciones y durabilidad. Otro aspecto de la invención es un suelo para maletero que comprende el cajeadado (2) y un vehículo que comprende dicho suelo de maletero.

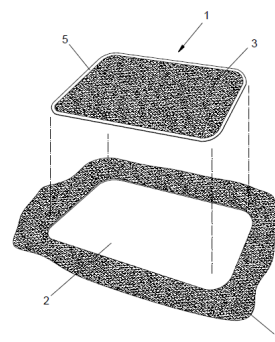


FIG. 1

DESCRIPCIÓN

RECUBRIMIENTO REVERSIBLE PARA SUELO DE MALETERO DE VEHÍCULO

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva se refiere a un recubrimiento reversible para el suelo del maletero de un vehículo que permite emplear sus dos caras como superficie exterior de uso, de modo que se permite variar sus prestaciones y estética de acuerdo con las necesidades y preferencias de cada usuario, y todo ello de manera que su fijación se realiza de forma rápida, sencilla y económica y sin la necesidad de emplear mecanismos adicionales al recubrimiento

Otro aspecto de la invención se refiere a un suelo de maletero de vehículo que está configurado para permitir el alojamiento y retención del recubrimiento de la invención. Es otro aspecto de la invención un vehículo que incluye el suelo de maletero que permite el alojamiento y retención del recubrimiento de la invención.

Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención

Es conocido en el estado de la técnica que el suelo del maletero de los vehículos, comprenden un recubrimiento que constituye la superficie sobre la que se depositan las maletas u objetos a transportar. Estos recubrimientos están fijados al suelo, por ejemplo mediante pegado, por lo que tienen una única cara vista o de uso, y en consecuencia su funcionalidad y estética quedan reducidas a las propiedades que presenta la superficie de dicha cara vista. Por ejemplo la cara vista puede ser de felpa, de manera que proporciona una mayor estética que otros materiales, pero no es antideslizante, lo que facilita la posibilidad de que la carga pueda desplazarse, por lo que en el caso en el que se requiera que el recubrimiento tenga otras propiedades, ha de cambiarse el recubrimiento del suelo o el propio suelo con otro tipo de recubrimiento, con el coste que ello conlleva. Por lo tanto no existen suelos de maleteros cuyo recubrimiento pueda ser modificado, adaptándolo a las necesidades y/o preferencias de cada usuario, lo que supone un inconveniente.

La invención soluciona los inconvenientes anteriormente comentados, proporcionando un recubrimiento reversible que permite la elección de una de sus dos caras exteriores de uso mejorando sus prestaciones según las necesidades y/o gustos de cada usuario, al mismo tiempo que permite realizar su fijación en el suelo del maletero de un vehículo de forma rápida, sencilla y duradera y sin la necesidad de emplear elementos adicionales de fijación.

Descripción de la invención

Para conseguir los objetivos y resolver los inconvenientes anteriormente señalados, la invención proporciona un recubrimiento para el suelo de un maletero de vehículo que
 5 comprende al menos un cuerpo laminar de configuración complementaria a un cajeadado practicado en el suelo del maletero de un vehículo, en el que se aloja dicho recubrimiento reversible, para realizar su fijación y permitir realizar su reemplazo. Esta configuración presenta la ventaja de que la fijación del recubrimiento se realiza de forma muy sencilla y rápida sin necesidad de emplear elementos adicionales de fijación, ya que basta con situar
 10 el recubrimiento en el cajeadado. Esta configuración también permite reemplazar el recubrimiento de forma sencilla y rápida.

El hecho de que el recubrimiento sea reversible presenta la ventaja de que permite que pueda ser usado por sus dos caras, en función de las necesidades y/o preferencias de cada usuario, proporcionando, además, una mayor durabilidad, al permitir usar las dos caras
 15 como superficie exterior de uso.

Las caras del recubrimiento pueden ser de materiales de la misma naturaleza o de distinta naturaleza, en función de las necesidades y/o preferencias del usuario, según ya ha sido expuesto.

En la realización preferente de la invención, el recubrimiento comprende dos cuerpos
 20 laminares unidos entre sí, de forma que cualquiera de sus dos caras exteriores puede usarse como superficie exterior de uso. Esta configuración puede resultar más útil para obtener la propiedad de reversibilidad.

En una realización de la invención la pared del contorno perimetral del recubrimiento está constituida por un ribete de refuerzo que, en este caso es dicho ribete el que presenta la
 25 configuración complementaria a la pared perimetral del cajeadado.

Para conseguir una mejor fijación del recubrimiento en el cajeadado, se prevé que la pared del contorno perimetral de dicho recubrimiento presente una configuración complementaria a la de la pared perimetral que define el cajeadado, de manera que el recubrimiento encaja de forma complementaria con la pared perimetral que define el cajeadado, proporcionando una
 30 fijación duradera del recubrimiento en el cajeadado.

La pared del contorno perimetral del recubrimiento, esté o no constituida por el ribete de refuerzo, podría no ser de configuración complementaria a la de la pared perimetral que

define el cajado, pero en cualquier caso la configuración del recubrimiento ha de ser complementaria a la del cajado.

Además la invención se refiere a un suelo para maletero de vehículo que comprende un cajado para alojar el recubrimiento descrito anteriormente.

5

La invención prevé que el cajado del suelo del maletero del vehículo, pueda estar previsto en el revestimiento que convencionalmente incluyen los vehículos, o en el suelo del maletero del vehículo, como por ejemplo puede ser el revestimiento de felpa o de otro material que suelen incorporar los vehículos en el suelo del maletero.

10

En cualquiera de los casos, la invención prevé que la profundidad del cajado del suelo del maletero pueda ser igual, menor o mayor que la altura del recubrimiento. De acuerdo con lo anteriormente descrito la altura preferente del cajado es que sea igual al espesor del recubrimiento, para que exista continuidad entre el recubrimiento y la superficie del suelo del maletero del vehículo que define el cajado, como puede ser el revestimiento descrito.

15

Además la invención se refiere a un vehículo que comprende el suelo de maletero descrito.

Descripción de las figuras

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, con un conjunto de dibujos en dónde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un cajado practicado en el suelo de un maletero de un vehículo sobre el que se ha dibujado en explosión un ejemplo de realización de un recubrimiento reversible de la invención. En esta figura se muestra una de las caras exteriores del recubrimiento reversible.

25

La figura 2 es una vista en perspectiva explosionada, equivalente a la figura anterior, en la que se muestra la otra cara exterior reversible del recubrimiento.

30

La figura 3 muestra un detalle de un posible ejemplo de realización de una configuración de recubrimiento constituido por dos cuerpos laminares y en cuyo contorno perimetral comprende un ribete de configuración complementaria a la pared perimetral que define el cajado en el que se aloja.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva explosionada, de un posible ejemplo de realización del recubrimiento reversible y suelo para maletero de la invención.

5 **Realización preferente de la invención**

A continuación se realiza una descripción de la invención basada en las figuras anteriormente comentadas.

La invención consiste en un recubrimiento reversible 1, que comprende al menos un cuerpo laminar de configuración complementaria a la de un cajeadado 2, practicado en el suelo del maletero de un vehículo, de forma que el recubrimiento 1 está previsto para alojarse en el interior de dicho cajeadado 2. De esta manera el recubrimiento queda encajado en el cajeadado 2, lo que establece su fijación en el suelo maletero del vehículo de una forma duradera rápida y sencilla, y además sin la necesidad de emplear elementos adicionales de fijación.

El hecho de que el recubrimiento sea reversible permite ubicarlo en el cajeadado 2 con una de sus dos caras 3 o 4 útiles, situada como cara vista o cara superior de uso, lo que permite que el usuario pueda variar la cara vista del recubrimiento en función de las necesidades requeridas.

Las caras 3 y 4 del recubrimiento pueden ser de materiales de distinta naturaleza, como por ejemplo podría ser que una cara 3 sea de felpa y la otra 4 de goma, lo que permite que el usuario pueda seleccionar, por ejemplo, la cara de felpa para obtener una mayor estética, o seleccionar la cara de goma para proporcionar una superficie con prestaciones antideslizantes. En definitiva se puede usar cualquier combinación de materiales para obtener las caras 3 y 4, en función de las necesidades y/o preferencias de cada usuario, según ha sido comentado. Las caras 3 y 4 también pueden ser de la misma naturaleza (por ejemplo goma o felpa), proporcionando una mayor duración del recubrimiento al permitir que cuando una de las caras se encuentre deteriorada, se pueda poner la otra cara como cara exterior de uso o cara vista.

En las figuras 1 y 2, se muestra una realización en la que el cajeadado 2 está previsto en el revestimiento 6 que convencionalmente incorporan los vehículos en el suelo del maletero, como por ejemplo puede ser un revestimiento 6 de felpa o cualquier otro material.

Para conseguir una mejor fijación del recubrimiento en el cajeadado 2, se prevé que el

contorno perimetral del recubrimiento presente una configuración complementaria a la de la pared perimetral 2a que define el cajado 2, de manera que encajen de forma complementaria proporcionando una fijación duradera del recubrimiento 1 en el cajado 2.

Un ejemplo de esta característica se muestra en la figura 3, pero en este caso el contorno perimetral del recubrimiento está constituido por un ribete 5 de refuerzo del perímetro, que se fija al recubrimiento mediante cosido o pegado, y que su contorno encaja de forma complementaria con la pared 2a del cajado 2. Cabe la posibilidad de que el contorno perimetral del recubrimiento, con independencia de que esté formado o no por el ribete 5, pueda adoptar cualquier configuración que presione contra la pared perimetral 2a del cajado 2, y por lo tanto no tiene que ser necesariamente de forma complementaria a la de dicha pared perimetral 2a del cajado 2.

En el ejemplo de la figura 3, el recubrimiento 1 comprende dos cuerpos laminares 1a y 1b, unidos entre sí, cuyas caras exteriores constituyen cada una de las caras 3 y 4 del dicho recubrimiento 1. En este caso, es obvio que el recubrimiento podría no incluir el ribete 5 de refuerzo o estar formado por un único cuerpo laminar, según ha sido descrito.

Además la invención se refiere a un suelo para maletero de un vehículo, como por ejemplo el representado en la figura 4, que comprende al menos un cajado 2 para alojar el recubrimiento 1 descrito con anterioridad. En este ejemplo el suelo del maletero es desmontable y comprende un revestimiento 6, de forma que la altura del recubrimiento 1 es igual a la suma de las alturas del alojamiento 2 más la del revestimiento 6, pero según ha sido descrito también podría ser mayor o menor.

Por último la invención se refiere a un vehículo que comprende el suelo descrito para alojar el recubrimiento 1.

25

REIVINDICACIONES

- 1.- Recubrimiento reversible (1) para suelo de maletero de vehículo, caracterizado por que comprende al menos un cuerpo laminar de configuración complementaria a un cajeadado (2) del suelo del maletero del vehículo, en el que se aloja y retiene dicho recubrimiento (1) reversible, ubicando cualquiera de sus dos caras (3, 4) como superficie exterior de uso.
- 2.- Recubrimiento reversible, según la reivindicación 2, caracterizado por que las caras (3, 4) del recubrimiento son de materiales de naturaleza seleccionada entre la misma naturaleza y distinta naturaleza.
- 3.- Recubrimiento reversible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende dos cuerpos laminares (1a, 1b) unidos entre sí.
- 4.- Recubrimiento reversible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un ribete (5) que forma la pared perimetral del recubrimiento reversible.
- 5.- Recubrimiento reversible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la pared lateral del contorno del recubrimiento presenta una configuración complementaria a la configuración de la pared perimetral (2a) que define el cajeadado (2) para encajar sobre dicha pared perimetral (2a).
- 6.- Suelo para maletero de vehículo, caracterizado por que comprende al menos un cajeadado (2) para alojar el recubrimiento reversible (1) de las reivindicaciones anteriores.
- 7.- Suelo, según reivindicación 6, caracterizado por que el cajeadado (2) está previsto en un revestimiento (6) del suelo del maletero del vehículo.
- 8.- Suelo, según reivindicaciones 6 o 7, caracterizado por que el cajeadado (2) tiene una profundidad seleccionada entre igual, menor y mayor que la altura del recubrimiento reversible (1).
- 9.- Vehículo que comprende un suelo de maletero según las reivindicaciones 6 a 8.

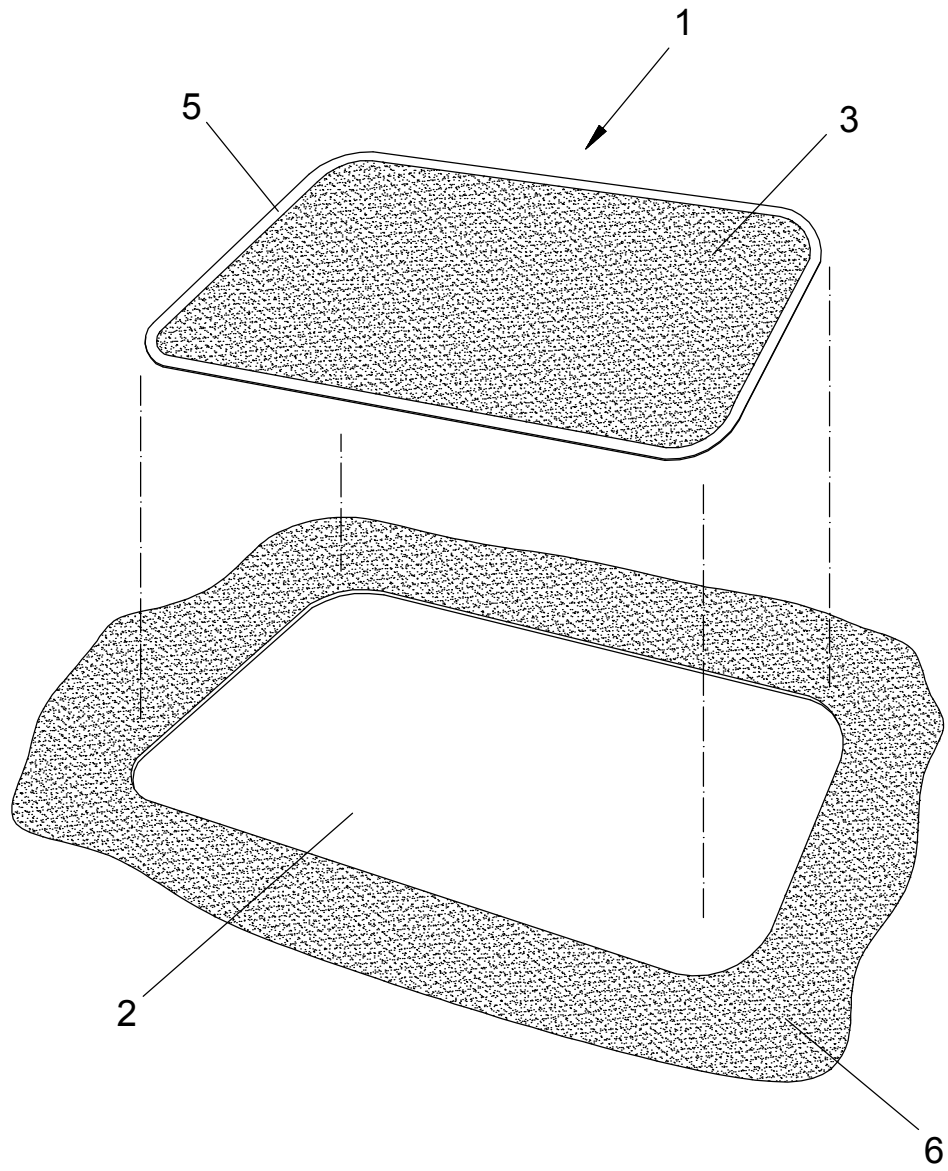


FIG. 1

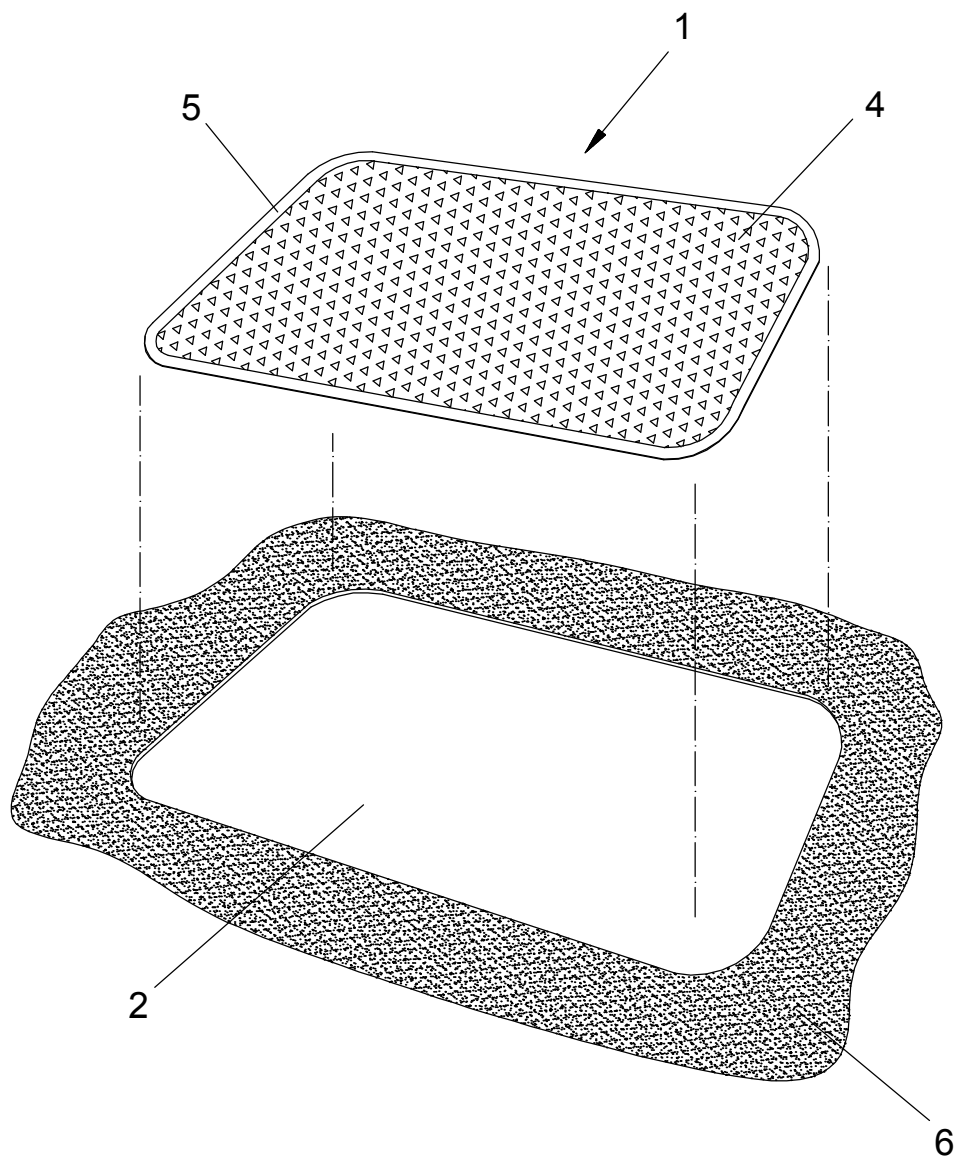


FIG. 2

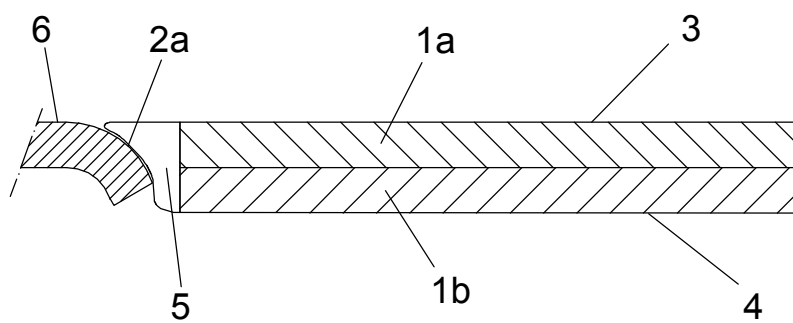


FIG. 3

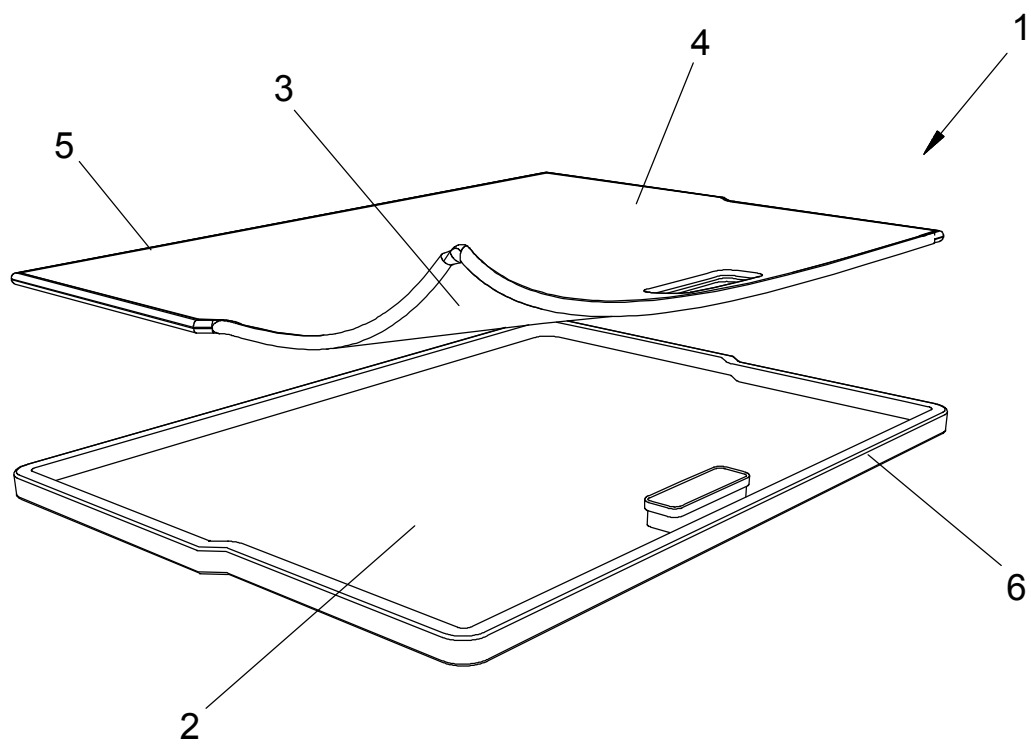


FIG. 4



- ②① N.º solicitud: 201731204
②② Fecha de presentación de la solicitud: 13.10.2017
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **B60N3/04** (2006.01)
B60R13/01 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2011189425 A1 (BOOTH DANIEL W) 04/08/2011, párrafos [1 - 35]; figuras 1 - 3B.	1-9
X	US 3669817 A (MCDEVITT JAMES G) 13/06/1972, Columna 1, línea 10 - columna 4, línea 10; figuras 1 - 3.	1-9
X	US 5573294 A (MACK KENNETH S) 12/11/1996, Columna 1, línea 1 - columna 2, línea 54; figuras 1 - 2.	1-9
A	US 5061002 A (SASO HITOSHI) 29/10/1991, Columna 1, línea 1 - columna 4, línea 45; figuras 1 - 8.	1-9

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.09.2018

Examinador
O. Fernández Iglesias

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B60N, B60R

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC